



ACTA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 22 DE MAYO DE 2024

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas, del día 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenos días a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida a la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Fiscalización, misma que será transmitida de conformidad con los artículos 20 y 21 del Reglamento de las Comisiones y Comités de este Instituto, convocada para este día miércoles 22 de mayo a las 11:00 horas.

Ahora, le pido Secretario Técnico, se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación de Quórum legal.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación Presidenta.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Mtro. José Uriel Ramírez Pineda.

Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto, existe Quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran presentes por parte de las representaciones de los Partidos Políticos en esta sesión; la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante del Partido Encuentro Solidario y el C. Roberto Cruz Rodríguez, representante del Partido Michoacán Primero.

Es la cuenta Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario, le doy la bienvenida a las representaciones partidistas y también agradezco la asistencia de mis compañeros, los Consejeros e integrantes de esta Comisión. Ahora Secretario, por favor le solicito, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de quienes integramos esta Comisión. Adelante Secretario.



Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta:

1. Lectura del contenido del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CFSO-04/2024, de fecha 25 de abril de 2024; y aprobación en su caso;
2. Tercer informe que rinde la Coordinación respecto del procedimiento de Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales;
3. Asuntos Generales.

Es la cuenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario. Está a consideración de los presentes el orden del día, si no existe ninguna manifestación, por favor Secretario, tome la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta. Consejeras y Consejero, están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario. En consecuencia, pasamos al primer punto del orden del día, correspondiente a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de fiscalización previamente referida y al haber sido circulada previamente, le solicito al Secretario, tome la votación correspondiente para la dispensa de la lectura del acta.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura, Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, ahora está a consideración de los presentes el contenido del acta. Si no hay manifestaciones, por favor Secretario, tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Conforme lo indica Presidenta. Consejeras y Consejero, ¿Están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración?, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.



Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al tercer informe que rinde la Coordinación, respecto del procedimiento de Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Estatales; para lo cual, le pido al Secretario nos dé una breve cuenta.

Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Uriel Ramírez Pineda. Con gusto Presidenta y conforme a su indicación doy cuenta:

En seguimiento al procedimiento de Fiscalización que lleva a cabo la Coordinación de Fiscalización a las Agrupaciones Políticas Estatales, la Coordinación ha continuado con la aplicación de los procedimientos de fiscalización enmarcados en el Reglamento de Fiscalización, así como, en sus respectivos Lineamientos, en este sentido se han realizado sendas solicitudes de información a autoridades federales y estatales, como el Servicio de Administración Tributaria y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a efecto de realizar la compulsión de información y a nivel estatal a la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, al Registro Público de la Propiedad y a la Sub Delegación en Morelia del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ahora bien, la Coordinación inició con las facultades de comprobación previstas en el Reglamento de Fiscalización, siendo para tal efecto, la denominada visita de verificación, ésta es la diligencia de carácter administrativo que ordena la Coordinación y la Comisión con el fin de corroborar el cumplimiento de las obligaciones y la veracidad de lo reportado en los informes presentados por las Agrupaciones, se realiza a través de una persona verificadora, la cual acude a diversos domicilios de las oficinas municipales de las Agrupaciones "Democracia en Libertad Michoacán A.C." y "Acción Revolucionaria para la Transformación Social A.C.", éstas registraron un total de 23 y 27 oficinas municipales respectivamente, en virtud de lo anterior y de conformidad con los Lineamientos para regular los actos de fiscalización y actividades establecidas en el Reglamento de Fiscalización, la Coordinación de Fiscalización llevó a cabo un muestreo aleatorio aplicando la metodología, siendo para tal efecto, el procedimiento de selección aleatoria, así y a efecto de seleccionar la muestra para las visitas de verificación, se dividieron en bloques de alta, media y baja, los municipios donde se encuentran asentadas las oficinas municipales correspondientes, de acuerdo con el Padrón electoral de cada uno de ellos, privilegiando los que tienen un mayor número de ciudadanas y ciudadanos registrados, estableciendo al menos una quinta parte, es decir, un veinte por ciento del total de oficinas municipales, dando un total de 16 oficinas municipales por verificar, siendo ocho oficinas por cada Agrupación, en virtud de lo anterior, hasta el 17 de mayo se llevaron a cabo las siguientes acciones;

Primero, emisión de cinco órdenes de visitas de verificación; segundo, emisión de sendos oficios de designación de las personas servidoras públicas adscritas a la Coordinación de Fiscalización para llevar a cabo estas visitas de verificación y finalmente, la emisión hasta el momento de cinco actas de visitas de verificación de las oficinas municipales visitadas.

Es la cuenta, Presidenta.

Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de los presentes el informe de cuenta. Si



no hay manifestaciones, se tiene por recibido el informe. Y ahora pasamos, al punto último del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, y preguntaría si alguien tiene algún tema que enlistar, de no ser así, damos por concluida la sesión, agradeciendo a cada uno por su asistencia. Que tengan una bonita tarde.

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual del 17 de junio de 2024 dos mil veinticuatro.

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral y Presidenta
de la Comisión

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral e Integrante
de la Comisión

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante
de la Comisión

Mtro. José Uriel Ramírez Pineda
Secretario Técnico
de la Comisión